# **EMPREVI**

Título: Solicitud de Acciones Ve Correctivas, Preventivas y de Mejora. Fe

Versión: 0 Fecha:2005-02-21

Código :F-SG-08

Proceso: Sistemas de Gestión.

Revisión: 6 Fecha: 2011-01-24

SOLICITUD No: FECHA DE SOLICITUD O REPORTE: Octubre-17-2012

TIPO DE ACCIÓN.				CIUDAD.							
CORRECTIVA	Х	PREVENTIVA		MEJORA		CALI		BUN		BOGOTÁ	

PF	ROCESO (Marqu	e con una X el	proceso o proce	sos sobre los cuales in	npacta el tipo de ad	cción)
GERENCIAL	SISTEMAS DE GESTIÓN	COMERCIAL	GESTIÓN HUMANA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CONTROL Electrónico	CONTROL DE LA MERCANCÍA
	Χ					

	DE NO CONFO Origen de la No C		L O POTEN	ICIAL. (Si el	tipo de acció	n es correcti	va o preven	tiva, marque
AUDITORÍA INTERNA	ANÁLISIS DE DATOS (INDICADORES)	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	PRODUCTO O SERVICIO NO CONFORME	AUDITORÍA EXTERNA	QUEJAS Y RECLAMOS	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	GESTIÓN DE RIESGOS	GESTIÓN DE PROCESOS
				Х				

### DESCRIPCIÓN BREVE DE LA NO CONFORMIDAD:

Emprevi Debe identificar a sus asociados de negocio (Proveedores – Clientes) autorizados como Operador Económico Autorizado en Colombia o certificados por otro programa de seguridad administrado por una aduana extranjera. Emprevi cuenta con los procedimientos P-SA-02 para la Selección, Evaluación, Reevaluación de proveedores y P-CO-01 para la Gestión comercial con los clientes. Para perfilar sus asociados de negocio verificando entre otros aspectos: Antecedentes legales y comerciales, capacidad financiera, capacidad operacional, capacidad de respuesta frente a riesgos o amenazas. De igual forma se cuenta con un registro de visita a las instalaciones y una Matriz de Evaluación para el caso de los proveedores. Sin embargo NO cuentan con asociados de negocio que tengan certificado de Operador Económico Autorizado u otro programa de seguridad administrado por una aduana extranjera.

El equipo auditor evidencia que se cumple parcialmente en lo instruido en el Anexo Nº 1 de la Resolución 011435 del 31 de Octubre de 2011 "Por la cual se reglamenta el artículo 7 del Decreto 3568 del 27 de septiembre del 2011" - Requisitos Mínimos para Exportador – Operador Económico Autorizado.

## **EMPREVI**

Título: Solicitud de Acciones Versión: 0
Correctivas, Preventivas y de Mejora. Fecha:2005-02-21

Proceso: Sistemas de Gestión.

Revisión: 6

Fecha: 2011-01-24

Código:F-SG-08

#### CAUSA DE LA NO CONFORMIDAD:

METODO: El procedimiento P-SA-02 para la Selección, Evaluación, Reevaluación de proveedores Establecer lineamentos para seleccionar y evaluar los proveedores y así garantizar la calidad y seguridad de los bienes adquiridos por EMPREVI. Por otro lado el P-CO-01 para la Gestión comercial con los clientes, define las reglas generales que deben cumplirse para la Gestión Comercial. Sin embargo en los mismos no se determinan requerimientos o parámetros relacionados con requisitos de OEA.

MATERIAL: N/A.

REGISTROS: La Matriz de Selección, Evaluación y Reevaluación de Proveedores P-SA-18 y los criterios de verificación de Clientes, no especifican aspectos relacionados con los requisitos de Operador Económico Autorizado.

PERSONAS: N/A

Emprevi Debe identificar a sus asociados de negocio (Proveedores - Clientes) autorizados como Operador Económico Autorizado en Colombia o certificados por otro programa de seguridad administrado por aduana extranjera. Emprevi cuenta con los procedimientos P-SA-02 para la Selección, Evaluación, Reevaluación de proveedores y P-CO-01 para la Gestión comercial con los clientes. Sin embargo NO cuentan con asociados de negocio que tengan certificado de Operador Económico Autorizado otro programa de seguridad administrado por aduana extranjera.

**DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACCIÓN A IMPLEMENTAR:** Con el objetivo de Establecer parámetros y criterios a los asociados de negocios que les permitan el acercamiento al cumplimiento de requisitos mínimos OEA como lo indica el Anexo Nº 1 de la Resolución 011435 del 31 de Octubre de 2011 "Por la cual se reglamenta el artículo 7 del Decreto 3568 del 27 de septiembre del 2011" - Requisitos Mínimos para Exportador – Operador Económico Autorizado, en los numerales 2.3 y 2.5, se plantean las siguientes acciones:

- Actualizar los procedimientos P-SA-02 para la Selección, Evaluación, Reevaluación de proveedores y P-CO-01 para la Gestión comercial, donde se incluyan criterios de evaluación de los requisitos OEA tanto para proveedores como clientes.
- Actualizar la Matriz de Selección, Evaluación y Reevaluación de Proveedores F-SA-18 incluyendo criterios de verificación de los requisitos mínimos OEA.

PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO:	(Describa las actividades complement	arias o conexas requeridas para el
desarrollo o cumplimiento de la Acción Correc		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Realizar actualización de los procedimientos P-SA-02 para la Selección, Evaluación, Reevaluación de proveedores y P-CO-01 para la Gestión comercial y la Matriz de Selección, Evaluación y Reevaluación de Proveedores F-SA-18	Sistemas de Gestión.	Enero 20 DE 2013

<b>EMPREVI</b>
----------------

Título: Solicitud de Acciones Versión: 0
Correctivas, Preventivas y de Mejora. Fecha:2005-02-21

Proceso: Sistemas de Gestión. Revisión:

Revisión: 6 Fecha: 2011-01-24

Código:F-SG-08

REPORTADO POR: Jhon Jairo Hurtado Ruiz CARGO: Coordinador de Procesos.

FECHA EVALUACIÓN RESULTADOS: Marzo - 2013.

APROBACIÓN: Mauricio Barberan - Claudia Fda

Morales.

(Jefe del área)

### **INFORME EFICIENCIA DE LA ACCIÓN:**

FECHA: RESPONSABLE: Sistemas de Gestión.